



1 **CUCCS2020-E6-01.-** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo: 23 y 24 fracción IX de
2 la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato; 1, 10, 11, 12, 13, 14,
3 15, 17, 22, 27, 29 y 37 del Estatuto Orgánico de la Universidad de
4 Guanajuato, el pleno del Consejo Universitario del Campus Celaya-
5 Salvatierra de la Universidad de Guanajuato acordó con mayoría simple
6 de once votos de los catorce integrantes presentes, elegir como
7 secretario de la presente sexta sesión extraordinaria dos mil veinte
8 conforme a lo dispuesto en el artículo 15 del Estatuto Orgánico de la
9 Universidad de Guanajuato a la maestra María del Rosario Tolentino
10 Ferrel, quien dentro de esta sesión se encuentra dotada de fe pública
11 conservando voz y voto.

12

13 **CUCCS2020-E6-02.-** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo: 23 y 24 fracción IX de
14 la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato; 1, 10, 11, 12, 13, 14,
15 15, 17, 22, 27, 29 y 37 del Estatuto Orgánico de la Universidad de
16 Guanajuato, el pleno del Consejo Universitario del Campus Celaya-
17 Salvatierra de la Universidad de Guanajuato acordó por unanimidad de
18 votos de los catorce integrantes presentes, aprobar la presencia del
19 doctor Jesús Arellano Gómez y la maestra Liliana Aguascalientes
20 Morales, en esta sexta sesión extraordinaria del Consejo Universitario
21 2020, conforme a lo ordenado en el artículo 24 primer párrafo del
22 Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, quienes asisten
23 con voz pero sin voto, como causa de excepción.

24

25 **CUCCS2020-E6-03.-** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo: 1, 2, 3, 4, 6 fracción II
26 y IX, 12 primero y segundo párrafo, 23 y 24 fracción VIII y IX de la Ley
27 Orgánica de la Universidad de Guanajuato; 1, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 17,
28 27, 37 y 75 fracción X del Estatuto Orgánico de la Universidad de



Consejo Universitario de Campus Celaya-Salvatierra.
Acuerdos adoptados en la sexta sesión extraordinaria en primera convocatoria celebrada el
veintiocho de septiembre de dos mil veinte 2020.
Publicados en Gaceta Universitaria el 29 de septiembre de 2020

29 Guanajuato. El pleno del Consejo Universitario del Campus Celaya-
30 Salvatierra de la Universidad de Guanajuato acordó aprobar el
31 dictamen que presenta la Comisión Especial para substanciar el
32 Proceso de la Designación de la Rectora o Rector del Campus Celaya-
33 Salvatierra, para el periodo 2020-2024, sobre el cumplimiento de los
34 requisitos de los aspirantes para ser considerados candidatos; con
35 fundamento en el artículo 75 fracciones VIII y X del Estatuto Orgánico
36 de la Universidad de Guanajuato en vinculación a los artículos 25
37 segundo párrafo y 20 de la Ley Orgánica de la Universidad de
38 Guanajuato, con unanimidad de votos del total de los quince
39 integrantes presentes con voto de este Órgano de Gobierno, por lo
40 que, a la candidata doctora Graciela Ma. de la Luz Ruiz Aguilar se le
41 autoriza continuar en el proceso ya citado.

42

43 Los presentes acuerdos fueron adoptados por los miembros integrantes del Consejo
44 Universitario del Campus Celaya-Salvatierra de la Universidad de Guanajuato funcionando
45 en pleno en forma virtual de conformidad a lo ordenado en los artículos 23 primero y
46 segundo párrafo y 27 último párrafo del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato,
47 toda vez que ante la urgencia y las condiciones sanitarias derivadas de la pandemia
48 coronavirus SARS-CoV2 causante de la enfermedad COVID-19, y de su capacidad de
49 contagio a la población en general resulta que es materialmente riesgoso realizar esta
50 sesión en forma presencial y toda vez que los referidos preceptos permiten celebrar
51 sesiones apoyadas en las tecnologías de la información y comunicación disponibles sin que
52 se requiera la presencia física de los integrantes del órgano, y en virtud que resulta de suma
53 importancia continuar con el funcionamiento administrativo y operativo del Campus Celaya
54 -Salvatierra de la Universidad de Guanajuato, y dentro de estos procesos se atiende
55 justamente al Proceso para la designación de la Rectora o Rector del Campus Celaya-
56 Salvatierra para el periodo 2020-2024, normado en el artículo 75 del Estatuto Orgánico de



57 la Universidad de Guanajuato. Por lo que, mediante la decisión de los integrantes del pleno
58 de este Órgano de Gobierno se plasma su decisión adoptada funcionando en pleno
59 conforme al artículo 37 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato y que
60 validaron mediante el ejercicio de su voto electrónico en la Plataforma Institucional de
61 Órganos Colegiados de la Universidad de Guanajuato. Y los mismos se leyeron en voz alta
62 una vez redactados por el Secretario ante el pleno de este Órgano de Gobierno.

63

64 En la ciudad de Celaya, Guanajuato, a los veintiocho días del mes de septiembre de dos mil
65 veinte. La Secretaria electa del Consejo Universitario de Campus Celaya-Salvatierra,
66 **maestra María del Rosario Tolentino Ferrel .-** Doy Fe.

67

68 EL SUSCRITO, DOCTOR RAFAEL ALEJANDRO VELOZ GARCÍA, SECRETARIO ACADÉMICO DEL
69 CAMPUS CELAYA-SALVATIERRA DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO Y DEL CONSEJO
70 UNIVERSITARIO DE CAMPUS CELAYA-SALVATIERRA DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO,
71 CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA
72 UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83 FRACCIÓN I, II,
73 V, VI, VII, VIII y X DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

74

75

CERTIFICA

76 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica y corresponde a los
77 **ACUERDOS APROBADOS EN LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO**
78 **UNIVERSITARIO DE CAMPUS CELAYA-SALVATIERRA CELEBRADA EL VEINTIOCHO DE**
79 **SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE EN PRIMERA CONVOCATORIA. DOY FE.**